

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09:00) horas de la mañana, del día cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veinte y seis (2026), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2026-0003**, Adquisición de electrodomésticos, los cuales serán donados durante los operativos que realiza esta institución DGDC.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. **DGDC-DAF-CM-2026-0003** Adquisición de electrodomésticos, los cuales serán donados durante los operativos que realiza esta institución DGDC.

PRIMERO: Que desde la fecha 24/02/2026, se realizó la convocatoria hasta la fecha 02/03/2026, pautada para la presentación de propuestas, dieciocho proveedores que presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Somatcar, SRL	Propuesta evaluada como la más adecuada en términos económicos y técnicos para satisfacer los intereses de la institución.
2	Inversiones Marte Segura, SRL	



3	Cowher Business Group, SRL	
4	Qualifiers, EIRL	
5	Diversidad de Articulos Diversidart, SRL	
6	TECHBOX, EIRL	
7	Hermi, EIRL	
8	Debell Store, EIRL	
9	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	
10	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	
11	Transolucion JR, SRL	
12	RLA Express, SRL	
13	Multiservice24 FL, SRL	
14	Sol Trade, SRL	
15	Wendy's Muebles, SRL	
16	Lucemas Supply, SRL	
17	Centroxpert STE, SRL	
18	Grupo Remi, SRL	

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A), presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Somatcar, SRL	RD\$ 1,181,213.04
2	Inversiones Marte Segura, SRL	RD\$ 1,624,340.8
3	Cowher Business Group, SRL	RD\$ 1,607,093.44
4	Qualifiers, EIRL	RD\$ 225,000.43
5	Diversidad de Articulos Diversidart, SRL	RD\$ 1,287,852
6	TECHBOX, EIRL	RD\$ 1,668,147.95
7	Hermi, EIRL	RD\$ 1,308,520.27
8	Debell Store, EIRL	RD\$ 1,223,892.43
9	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	RD\$ 267,125.99
10	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	RD\$ 1,273,614.12
11	Transolucion JR, SRL	RD\$ 1,604,662.98
12	RLA Express, SRL	RD\$ 1,565,565
13	Multiservice24 FL, SRL	RD\$ 1,382,892.74

14	Sol Trade, SRL	RD\$ 1,432,791
15	Wendy's Muebles, SRL	RD\$ 1,456,131.8
16	Lucemas Supply, SRL	RD\$ 1,207,854.2
17	Centroxpert STE, SRL	RD\$ 179,144.96
18	Grupo Remi, SRL	RD\$ 1,025,800

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso Adquisición de Canastillas, Mosquiteros y Colchonetas, para ser donados a personas de escasos recursos, en los operativos que realiza esta institución DGDC a nivel nacional, a la empresa **Somatcar, SRL**, por un monto total de **(RD\$1,181,213.04)**, debido a que cumplió con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve treinta (09:30) horas de la mañana en la fecha indicada al inicio del presente acto.



Lic. Abel Parra
Encargado División Administrativa